

TEORÍA DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN
PLAN DE TRABAJO DOCENTE
Año académico 2002

1. Datos del curso:

Carrera <i>Licenciatura en turismo</i>		
Curso: <i>Teoría del turismo y la recreación.</i>	Código: 113	
Carácter del Curso: <i>Obligatorio</i>		
Area curricular a la que pertenece: <i>Turismo</i>	Departamento:	
Año del plan de estudios		
Ciclo, año y cuatrimestre de ubicación del curso: <i>Ciclo básico, 1^{er} año, 2^o cuatrimestre.</i>		
Carga horaria total del área curricular en el plan de estudios:		
Carga horaria total del curso asignada en el Plan de Estudios: 98		
1.-Carga horaria semanal –presencial - de los alumnos-: 7		
2.-Distribución de la carga horaria presencial de los alumnos:		
Teóricas	Prácticas	Teórico - práctica
--	--	7

Relación docente - alumnos:

1. Alumnos inscriptos el año anterior	55				
2. Alumnos que promocionaron el año anterior	42				
3. Alumnos que abandonaron	3				
4. Alumnos recursantes (1-2-3)	10				
5. Alumnos que aprobaron la correlativa anterior	No posee				
Cantidad estimada de alumnos	Cantidad de docentes	Cantidad de comisiones			
	Profesores	Auxiliares	T	P	TP
60	1	3	--	--	1

2. Composición del equipo docente:

Apellido y Nombres	Título Prof.	Cargo	Dedic.	Carácter	Hs.doc.
Khatchikian, Miguel	M. Scientiae	Titular	Parcial	Regular	14
Bertoni, Marcela	Lic. Turismo	Adjunto	Exclusiva	Regular	14
Lawler, Lionel Patricio	Lic. Turismo	A.T.P.	Simple	Regular	14
Rodríguez, Graciela E	Estudiante	ATP 2	Simple	Regular	14

3. Propósitos de formación.

- Generar en los alumnos una visión integral de los componentes del sistema turístico-recreativo y de la forma en que éstos interactúan, para que internalicen una concepción integrada y actualizada de ese campo del conocimiento.
- Despertar en los alumnos interés y capacidad para satisfacer las necesidades turístico-recreativas de la sociedad, realizando aportes innovadores y creativos que garanticen una acción transformadora que supere la concepción consumista del tiempo libre.
- Analizar el estado actual y las tendencias futuras del turismo y la recreación, y capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios tecnológicos, la evolución del conocimiento y la concepción del tiempo libre,
- Internalizar en los alumnos el interés por la preservación del medio ambiente natural y cultural, y el respeto por las comunidades que pudieran resultar afectadas por los proyectos turístico-recreativos.

4. Fundamentación del objeto de estudio del curso:

4.1 Objetivos

- Establecer la relación entre la recreación y el turismo con la organización social y la sociedad industrial, e insertarlos dentro del contexto político, social y económico de las naciones industriales y del Tercer Mundo.
- Desarrollar una concepción global de la recreación y el turismo como un fenómeno cultural complejo vinculado a la presencia y uso de tiempo libre, que influye y recibe influencias del contexto institucional y socioeconómico.

4.2 Propósitos

- Conceptualizar el ocio, la recreación y el turismo. Diferenciar sus modalidades en las sociedades industrializadas y en el Tercer Mundo. Conceptualizar la animación sociocultural, y analizarla como una metodología de trabajo adecuada para la recreación y el turismo.
- Analizar las formas predominantes de turismo en diferentes momentos históricos, asociando esas modalidades pretéritas con la realidad social y cultural que se vivía en esos momentos.

- Describir la evolución y situación actual del trabajo, del ocio y de la recreación, y reconocer la trascendencia del ocio en la calidad de vida. Conocer las teorías que postulan los autores más trascendentes que abordaron esas cuestiones.
- Conceptualizar el Estado del Bienestar, y analizar las políticas sociales vinculadas al ocio y la recreación que originó. Relacionar el nivel de calidad de vida con las políticas sociales actuales, y proponer alternativas satisfactorias para su potenciación.
- Identificar las variables que otorgan sentido al turismo social, considerado como una modalidad de turismo con características propias más que un auxilio económico para los sectores populares.
- Conocer distintas posturas sobre el desarrollo, y evaluar las posibilidades del turismo como motor del cambio social. Conocer las principales consecuencias de la globalización de la economía, y su incidencia sobre las naciones del Tercer Mundo. Analizar la situación del turismo en ese contexto.
- Describir los efectos deseados e indeseados del turismo sobre los participantes y los diferentes sistemas de las comunidades receptoras. Analizar esos efectos sobre el medio ambiente y las diferentes instituciones de la cultura, con especial énfasis en la cultura inmaterial.

5. Objetivos del curso indicando las transformaciones que espera obtener en el pensamiento, lenguaje, sentimiento y actitudes de los alumnos:

5.1 En el pensamiento:

- Comprender que la interrelación existente entre las variables que conforman el comportamiento social, e internalizar el hecho que el turismo o la recreación no pueden ser analizados fuera del contexto representado por la cultura y la sociedad.
- Relacionar cada tema planteado con otras variables del contexto, principalmente las concepciones del trabajo y del ocio, la organización política y social, el avance tecnológico y las doctrinas económicas vigentes en la actualidad y en cada momento histórico.
- Desarrollar el espíritu crítico comprendiendo que la crítica y la creatividad deben ser desarrolladas sobre la base de una comprensión integral de las variables que intervienen en la actividad. Aptitud para analizar críticamente la información que obtienen o se les comunica, así como los contenidos de las clases teóricas.

5.2 En el lenguaje:

- Capacidad para expresarse en forma precisa, ordenada y comprensible, utilizando en forma adecuada el idioma español.
- Capacidad para comunicarse con adecuado nivel expresivo y persuasivo.

5.3 En los sentimientos:

- Voluntad para interactuar en el trabajo grupal e interdisciplinario.
- Interés para investigar sobre los problemas y la realidad de forma de avanzar en la interpretación y la solución de las problemáticas de su área de competencia.

5.4 En las actitudes:

Incorporación en la personalidad del alumno de las siguientes actitudes:

- Vocación por la innovación y la creatividad.
- Rigor analítico y sentido crítico.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones
- Solidaridad hacia la Universidad y hacia la sociedad.
- Conciencia de la necesidad de autosuperación.
- Profundo respeto del disenso ajeno.
- Sólida formación ética.
- Adecuada jerarquización axiológica que incorpore el saber entre los valores de primer orden.

6. Programas de la asignatura.

6.1 Contenidos mínimos establecidos por el Plan de Estudios.

- Inserción de la problemática turística y recreativa en el contexto cultural y socio-económico.
- Evolución del concepto de tiempo libre. El rol del tiempo libre en la sociedad actual. Formas de uso del tiempo libre en diferentes sociedades y estratos sociales. La recreación según la adscripción a diferentes grupos sociales.
- Rol del Estado en la organización, administración y control del tiempo libre.
- Origen y evolución histórica del fenómeno turístico. Aparición y caracterización del turismo de masas. Necesidades y valores en el comportamiento turístico. La experiencia turística moderna, mito y realidad.
- El turismo social: conceptualización y problemática. Objetivos y características según el marco socioeconómico y político. Evolución del turismo social en Argentina.
- El turismo como factor de desarrollo: diferentes posiciones.

6.2 Programa analítico

Unidad 1 - Conceptualización.

- 1.1 Tiempo libre y ocio. Relación con el contexto.
- 1.2 La libertad y el tiempo libre.
- 1.3 Necesidades y valores. La animación sociocultural.
- 1.4 El tiempo libre en la actualidad.

Unidad 2 - Historia del ocio y el turismo.

- 2.1 La era preindustrial.
- 2.2 La era moderna.
- 2.3 Momento de transición (1919-1939).
- 2.4 El turismo masivo.

Unidad 3 - Recreación y turismo en Argentina.

- 3.1 Los viajes y la recreación antes de 1857.
- 3.2 El turismo y la recreación hasta 1945.
- 3.3 El auge del turismo.
- 3.4 El turismo en Mar del Plata.

Unidad 4 - Estado, política, recreación y turismo.

- 4.1 Las políticas sociales. El gasto público.
- 4.2 El Estado del Bienestar.
- 4.3 Planificación del turismo y la recreación.
- 4.4 El turismo social.

Unidad 5 - Economía y turismo.

- 5.1 El turismo y la economía nacional y/o regional.
- 5.2 Turismo y desarrollo.
- 5.3 Desarrollo y globalización.

Unidad 6 - Cultura, sociedad y turismo.

- 6.1 El turismo, la cultura y las prácticas sociales.
- 6.2 Efectos sobre el ambiente.
- 6.3 Efectos sobre las tradiciones.

7. Bibliografía.

Todos los títulos indicados son de lectura obligatoria y en lo posible serán provistos por la cátedra. Las lecturas complementarias y/o ampliatorias serán mencionadas cuando resultare oportuno.

Unidad 1:

- Ahtic, Vito: "Planificación social de las actividades del ocio". En "La civilización del ocio". Madrid, Ediciones Guadarrama, 1968. Páginas 185-196
- Colacilli de Muro, J.C.: *El hombre y sus amos*. Buenos Aires, EUDEBA, 1981. Páginas 17-24 y 61-67.
- Crick, Malcom: "Representación del turismo internacional en las ciencias sociales". En "Los mitos del turismo" (Compilación de F. Jurdao Arrones). Madrid, Ediciones Endymion, 1992. Páginas 341-403
- Gripdonck, Marcel: "Resumen histórico de la utilización del ocio". En "La civilización del ocio", op. cit. Páginas 83-94
- Hicter, Marcel: "Una civilización de la libertad". En "La civilización del ocio", op. cit. Páginas 107-127
- Jurdao Arrones, Francisco (comp.): "Los mitos del turismo", op. cit. Páginas 17 a 33
- Leif, Joseph: "Tiempo libre y tiempo para uno mismo". Madrid, Narcea SA de Ediciones, 1992. Páginas 10-41.
- Romero, Héctor Manuel: "Sociopsicología del turismo". México DF, Ediciones Daimón de México SA, 1977. Páginas 57-81.
- Waichman, Pablo: "Tiempo libre y recreación". Buenos Aires, edición del autor. Páginas 9-49

Unidad 2:

- Khatchikian, Miguel: "Historia del turismo" (versión 2001). Documento de autoaprendizaje.

Unidad 3:

- Álvarez, Adriana et al: "Mar del Plata. Una historia urbana". Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991.
- Cacopardo, Fernando A. (editor): "Mar del Plata, ciudad e historia". Madrid/Buenos Aires, Alianza Editorial y UNMDP, 1997.
- Pérez, Patricia: "Síntesis histórica de la hotelería argentina". Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, 1985.
- Sebrelli, Juan José: "Mar del Plata, el ocio represivo". Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970. Páginas 11-88

Unidad 4:

- Danford, Howard G.: "Planes de recreación para la comunidad moderna". Madrid, Editorial Bibliográfica Omeba, s/f. Páginas 87-117
- Esteve Secall, Rafael: "Turismo, ¿Democratización o imperialismo?". Málaga, Universidad de Málaga, 1983. Páginas 119-138
- González Paz, José: "El papel del Estado en el desarrollo turístico". En "Desarrollo de zonas turísticas (Torremolinos 1966)". Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, 1966. Páginas 211-228
- Haulot, Arthur: "Turismo social". México DF, Editorial Trillas, 1991. Páginas 123-139.
- Hunziker, W.: "Viajes individuales y colectivos en el turismo social: un problema de base en el movimiento y la apreciación del turismo social". En "Problemas socio-económicos y técnicos del desarrollo turístico" Madrid, Instituto de Estudios Turísticos, 1967. Páginas 245-252.
- Isuani, Ernesto A.: "Bismark o Keynes: ¿Quién es el culpable?". En "El Estado benefactor. Un paradigma en crisis". Buenos Aires, Miño-Dávila, s/f. Páginas 9-25

Unidad 5:

- Acerenza, Miguel A.: "Administración del turismo. Conceptualización y organización". México DF, Editorial Trillas. Capítulo 3
- De Kadt, Emanuel: "Turismo: ¿Pasaporte al desarrollo?". Madrid, Ediciones Endymion, 1991. Páginas 31-130
- Figuerola, Manuel: "Teoría económica del turismo". Madrid, Alianza Editorial SA, 1985. Páginas 9-36 y 167-199.
- Getino, Octavio: "Turismo y desarrollo en América Latina". México DF, Editorial Limusa, 1987. Páginas 67-79 y 101-140.

Unidad 6:

- Acerenza, Miguel A.: "Administración del turismo. Conceptualización y organización". México DF, Editorial Trillas. Capítulo 3
- Erisman, H. Michael: "Turismo y dependencia cultural en las Antillas". En "Los mitos del turismo", *op. cit.* Páginas 181-212.
- Khatchikian, Miguel: "Somera descripción de los efectos que produce el turismo". Ponencia a las 1^{as}. Jornadas del Mercosur sobre Patrimonio Intangible. Mar del Plata, 10 al 13 de junio de 1997.
- Mathieson, Alister y Wall, Geoffrey: "Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales". México DF, Editorial Trillas, 1990. Capítulo 5

8. Descripción de las actividades de aprendizaje:

- Comparar las opiniones de distintos autores sobre temas similares, realizar un análisis crítico y arribar a conclusiones propias.
- Proponer definiciones y conceptualizaciones en algunos casos seleccionados por la cátedra, y a partir de ellas seleccionar autores que sustenten las opiniones, y explicar los motivos por los que otros las refutan.
- Realizar breves informes sobre temas de la realidad vinculados al turismo, que permitan incorporar a las observaciones los contenidos teóricos de las lecturas indicadas.
- Realizar una breve monografía sobre el turismo en Mar del Plata, analizando críticamente el desarrollo de la ciudad a partir de los conocimientos adquiridos.

9. Procesos de intervención pedagógica:

Modalidades	
1. Debate conducido	
2. Ejercicios prácticos	
3. Análisis de casos	x
4. Explicación doctrinaria	x
5. Trabajo de investigación	x
6. Test conceptual	x
7. Test de lectura	x
8. Taller - Grupo operativo	
9. Seminario	x
10. Trabajo de campo	

10. Régimen de promoción (según OCA 810/97).

El Régimen de Enseñanza vigente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales establece en forma inequívoca las condiciones y criterios de promoción de las asignaturas, régimen que será observado estrictamente.

10.1 Evaluación permanente.

El régimen de evaluación permanente será coherente con las transformaciones que se espera lograr en los alumnos, estimulando en todas las clases la participación activa y crítica del alumno, la que será evaluada, tanto en el aspecto actitudinal como en el de conocimiento de los temas que se discutan.

En ocasiones, la evaluación consistirá en un test de lectura, y en otras en un test conceptual. En las dos situaciones, los alumnos deberán responder un brevísimos cuestionario, que será evaluado de acuerdo a lo establecido por el Régimen de Enseñanza, cuando la modalidad fuera escrita. En los casos de evaluación oral, expondrán en forma grupal temas propuestos con anterioridad. En estos casos los grupos tendrán de 3 a 5 integrantes, y la cátedra seleccionará uno o más alumnos para exponer en representación del grupo. La calificación será la misma para todos los miembros del grupo. En otras oportunidades los alumnos deberán realizar una síntesis escrita u oral de los temas desarrollados en la clase teórica, en forma individual o por equipos.

10.2 Pruebas parciales.

Durante el cuatrimestre se requerirán dos evaluaciones parciales teórico/prácticas, y sus fechas de realización y de recuperación se consignan en el cronograma incluido en el presente Plan de Trabajo. La primera de ellas comprenderá las unidades 1 a 3 del programa, y la segunda las restantes unidades (4 a 6).

El primer parcial incluirá seis preguntas, mientras que el segundo constará de diez preguntas, de las cuales seis corresponderán a las unidades 4, 5 y 6, y las restantes cuatro serán globalizadoras.

10.3 Pruebas globales

Para los alumnos que se encuentren en condiciones de acceder a estas instancias de promoción se instrumentarán pruebas con las siguientes características.

La evaluación global (Art. 13, OCA 350/00) consistirá en un coloquio en el que serán aprobados los alumnos que acrediten conocer los puntos de la asignatura sobre los que fueren interrogados, y sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos que se exponen en forma desagregada en el programa.

La evaluación global adicional (Art. 14, OCA 350/00) se rendirá según lo normado por la OCA mencionada. Si el número de alumnos lo permitiere, la prueba escrita será evaluada en el acto, procediendo de inmediato a la prueba oral. En caso contrario, la evaluación oral se realizará al día hábil siguiente, en el mismo horario.

10.5 Publicación calificaciones.

Las calificaciones de las pruebas escritas correspondientes a la evaluación permanente serán informadas a los alumnos en un plazo de 7 (siete) días hábiles; las orales lo serán al finalizar la prueba. Las calificaciones de las pruebas parciales se publicarán en el plazo de (10) diez días hábiles después de realizada la prueba. Las calificaciones de la prueba global y de la global adicional serán informadas en el mismo acto al alumno, con la limitación señalada en el párrafo precedente.

10. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales.

En las actividades el equipo docente actuará en forma conjunta, interviniendo en las actividades a medida que éstas lo requieran y de acuerdo a su rol docente. El profesor titular tendrá a su cargo el dictado de las unidades 1 a 3, el diseño de las pruebas parciales y globales, y la supervisión de su evaluación. La profesora adjunta dictará las unidades 4 a 6 y organizará la evaluación permanente, ajustándola a las actitudes y requerimientos de los alumnos. El ATP asistirá a los alumnos para la realización de las actividades prácticas y del seminario "Mar del Plata", colaborará con la profesora adjunta en el control de la evaluación permanente, y auxiliado por la ATP alumna controlará el desarrollo de las pruebas parciales y sus recuperatorios.

10.1 Cronograma de clases:

Unidad 1	22, 26, 29 de agosto. 2 de septiembre.
Unidad 2	5, 9 y 12 de septiembre.
Unidad 3	16, 19, 23 y 26 de septiembre.
Unidad 4	7, 10 y 14 de octubre.
Unidad 5	17, 21, 28 y 31 de octubre.
Unidad 6	4, 7 y 11 de noviembre.

10.2 Cronograma de evaluaciones.

1er. parcial:	3 de octubre
Recup. 1er. parcial:	24 de octubre
2do. parcial:	18 de noviembre
Recup. 2do. parcial:	5 de diciembre
Prueba global:	19 de diciembre
Global adicional:	13 de febrero de 2003

10.3 Otras actividades académicas.

Imprevistos y/o repaso	30 de septiembre - 14 de noviembre
Seminario <i>Mar del Plata</i> *	21, 25 y 28 de noviembre
Exposición del seminario	2 y 9 de diciembre.
Devolución recuperatorio	12 de diciembre
Recuperatorio de E.P.	16 de diciembre

* El seminario *Mar del Plata* consistirá en un trabajo de aplicación a la historia y realidad actual de Mar del Plata de los conceptos teóricos desarrollados en el curso. Se realizará en forma grupal, su aprobación equivaldrá a una evaluación periódica, y se logrará con la presentación y exposición de un brevísimo trabajo monográfico (máximo 5 páginas).

11. Actividades que se propone realizar en el periodo en que no se dicta el curso.

Durante el cuatrimestre pasivo los integrantes de la cátedra trabajarán con la bibliografía a utilizar por los alumnos, realizando exploraciones bibliográficas, determinando la localización de algunos títulos y eventualmente en su preparación para duplicación por el CECES.